Dictamen

Curuguaty, 05 de Abril de 2010

Señor:
Prof. Alfonso Noria Duarte
Intendente Municipal de San Isidro Labrador de Curuguaty.
Presente:

Ref. : Llamado, CONTRATACION DIRECTA "ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSION"

Con relación al llamado correspondiente a la "ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSION"
, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la Oferta técnica y económica pertinente al respecto, y recomienda cuanto sigue:. En vista de que la Empresa **ING. EDGAR DAVALOS Y WM CONSTRUCCIONES** presentaron presupuesto más elevado, no obstante la **Empresa Arquitecto RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ,** presento el presupuesto más bajo para el presente llamado, Y este Comité en consecuencia Recomienda.

1) Adjudicar a la empresa **Arquitecto RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ,** hasta el monto de **Gs. 73.000.000 (GUARANIES SETENTA Y TRES MILLONES)** Correspondiente al llamado **"ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSION**", teniendo en cuenta los siguientes puntos.

- Cumplen con los requisitos solicitados en el llamado.
- Presenta precio más bajo.
- Calidad del producto.
- Validez de la oferta 60 días.
- Lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/2003 en su inc. c)

2) Una vez con el Visto Bueno del Sr. Intendente, proceder a informar a la Dirección General de Contrataciones.

Lic. Diego Manuel Gómez
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Alberto Escobar Medina
Miembro Comité de Evaluación

Dino Samuel Encina
Miembro Comité de Evaluación
Dino Samuel Encina Jr.